

LA PUBLICIDAD

Año LII :—: Número 23.336.

Franqueo concertado.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

GRANADA, Sábado, 30 de Abril de 1932.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Las Delegaciones de Trabajo

La creación de las Delegaciones provinciales de Trabajo se apoya en razones, cuyo fundamento es imposible no reconocer. Se pretende que los gobernadores civiles permanezcan al margen de la resolución de los conflictos sociales, ya que su intervención da lugar de un lado a que sobre tales representantes del Gobierno pese una labor abrumadora, y de otra parte, a los constantes rozamientos que, necesariamente, ha de originar la confusión entre lo político y lo social despertándose recelos respecto a la imparcialidad, que debía ser norma en la actuación gubernamental. Ahora bien: los Delegados provinciales de Trabajo responderán en el futuro a estos propósitos que aconsejaron su creación.

Prender, como según parece, es proyecto en algunos, que los gobernadores civiles queden reducidos en sus funciones a un desairado papel que habría de acarrearles serios conflictos, nos parece francamente excesivo. El temor, justificadamente sentido, acerca de la actuación de los Delegados provinciales de Trabajo es que estos sean ciegos instrumentos de determinada política, y más concretamente, de una clase. Si a esto se añade que los gobernadores queden relegados al papel de ejecutores de cuanto dichos Delegados tengan por conveniente resolver, se comprenderá que, en adelante el cargo de gobernador no ha de ser ciertamente nada envidiable. Su situación en muchos casos sería sencillamente desairada e insostenible.

Si es conveniente una separación entre las funciones que dependen de los ministerios de la Gobernación y del Trabajo no parece que lo sea que los gobernadores queden reducidos a la categoría de esbirros encargados simplemente de arrostrar la impopularidad de sacar la fuerza pública para imponer las resoluciones del Delegado de Trabajo, que puede estar equivocado.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los graves sucesos de Motril

UNA MANIFESTACION PARA PEDIR LA LIBERTAD DE CERVERA.—LA GUARDIA CIVIL INTERVIENE DIPLOMATICAMENTE.—LOS DEL CABLE, EN HUELGA.—OTRA MANIFESTACION MOTIVA LA INTERVENCION ENERGICA DE LA GUARDIA CIVIL.—UN MUERTO Y DOS HERIDOS LEVES

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía nuevos informes de Motril relacionados con la detención del señor González Cervera.

Dijo que anteanoche, a primera hora, se había formado en dicha ciudad una manifestación, integrada por niños, mujeres y algunos hombres, que se dirigieron a la cárcel pidiendo la libertad del detenido.

El juez de instrucción de Motril habló públicamente a los manifestantes, aconsejándoles depusieran su actitud y procederan a disolverse.

Como no obedecieron tuvo que ser requerida la Guardia civil que intervino en la manifestación, disolviéndola fácilmente, sin emplear medidas de violencia.

También como protesta por la detención del señor Cervera han parado los trabajadores del Cable.

Ayer por la mañana se formó otra manifestación muy numerosa en actitud hostil, que a viva fuerza quería la libertad del detenido intentando asaltar el Ayuntamiento y habiendo necesidad de que éste requiriera a la Guardia civil, que acudió con un teniente.

Fue recibida por los manifestantes a pedradas y tiros, cuya agresión fue repelida por la fuerza, haciendo uso de las armas, resultando muerto Angel Quesada Muñoz, vecino de Linares, y dos heridos leves, ignorándose quiénes son, así como de donde partieron los proyectiles que ocasionaron las víctimas; pues la fuerza pública solo hizo cuatro disparos al aire y quince o dieciséis los revoltosos.

El cadáver de Angel Quesada Muñoz fue trasladado al patio del Juzgado de instrucción.

Con motivo de estos nuevos sucesos se han practicado varias detenciones, entre ellas la de Antonio Pérez Cabrera a quien le fué ocupado un revólver del calibre 12, cargado, y José Porras González, ocupándose también varias piedras de las que utilizaron para agredir a la fuerza pública.

EL SUCESO DEL VIERNES

LAS MUJERES

La educación de la mujer es cada día que pasa de mayor dificultad para el hombre.

Hasta ahora se le ha hecho cantar, zurrir, pintarse los labios y hasta escribir a la máquina; pero lo verdaderamente extraordinario y de difícil comprensión para ella, es enseñarle a no casarse.

A pesar de lo lista que es.

Ella tiene el don privilegiado de reconocer siempre lo suyo.

Los hombres, en el café por ejemplo, nos equivocamos a menudo de paraguas y nos llevamos uno mejor que el nuestro. La mujer, no; se juntan varias, charlan un rato y al final cada una sin equivocarse se lleva a su casa los chicos que le corresponden. No se equivoca nunca.

Todo esto manifiesta su gran mentalidad; pero ya digo, en cuestiones de casorio, no hay quien las civilice.

Un caso de esta tenacidad se registró ayer en la casa número 146 de la calle de Elvira, donde viven Julia Díaz Azcona, de 18 años, y Francisco Anguita Azcona.

El es pariente de ella por parte de madre y ella es la parienta de él.

Con estos vínculos se siente Francisco verdaderamente satisfecho; pero Julia los quiere estrechar de una manera impropia en estos tiempos que corremos y que nos van a hacer correr a todos.

Se empeñó ayer nada menos que en casarse, para legalizar la situación, según palabras textuales de la interfecta. ¡Será cursi!

Legalizar, cuando aún no están votadas las leyes complementarias.

Es para darle así...

por su sitio, y no fué más decirsele que por su sitio, y no fué más decirsele que emprenderla a tortazos de una manera desafortunada y justa. Hasta que un guardia municipal de esos que todavía no están al tanto de las modas lo detuvo, y llevó a ella al hospital de San Juan de Dios, donde le curaron diversas contusiones sin importancia.

Esto pasará hasta que las mujeres se convenzan de que hay que ponerse a tono con el avance civilizador.

Y aprendan a no casarse.—Esañam.

comunicado por teléfono al alcalde interino, señor Puga.

Añadió que los individuos heridos en la refriega se llaman Vicente Villa García, de herida irregular en el abdomen con alojamiento del proyectil, y Juan Oliveros Lorenzo, contuso de un culatazo en la región ilíaca, leve, Antonio Alonso Valdés, también contuso en ambas regiones escapulares leve.

El detenido Antonio Pérez Cabrera ha sido cabo de guardas de vega con González Cervera, y José Porras González.

El muerto a consecuencia de los disparos se encontraba entre los manifestantes como activo militante, habiendo abandonado para ello un puesto de churrros que tiene establecido en un extremo del pueblo.

Añadió el gobernador que no era cierto que el Cable se había paralizado con motivo de los sucesos, sino a causa de no haber cursado las órdenes necesarias a las líneas limítrofes para comenzar los trabajos que precisamente iban a empezar ayer mismo.

REMOLACHEROS Y CAÑEROS.—PETICION DE LOS HOTELEROS.—EL ASUNTO DE CAÑILES

También dijo que el alcalde de Motril le había anunciado el envío de algunas conclusiones que afectan a remolacheros y cañeros de aquel pueblo.

Agregó que le había visitado una comisión de hoteleros, para que los servicios de los hoteles no fueran desatendidos el día primero de mayo, con motivo de la fiesta del Trabajo, prometiéndoles el señor Aguilar Rodríguez que serían atendidos parcialmente.

Refiriéndose al asunto de Cañiles dijo que tenía preparado para enviarlo a Madrid el informe correspondiente.

SEMEJANZAS

Ha nevado en el bosque. Entre los pinos lanza la nieve fúlgidos destellos.

Luce el sol entre tanto en las alturas. Azul y puro resplandece el cielo.

Los luminosos rayos no han logrado deshacer de la nieve el manto espeso.

Es su dureza tanta... que ha adquirido la fría consistencia de los hielos.

¡Qué hermoso panorama se descubre al mirar desde el llano hacia lo lejoso!

¡Cuán bello es el contraste que presenta la nieve y el ambiente tan sereno!

Mas la fingida calma de este día frialdad y calor da a un mismo tiempo y hace pensar que este raro contraste no tan sólo se ve en los elementos.

Hay seres que también fingen dulzuras, serena paz, mas a poco que ahondemos cubierto el corazón de nieve hallamos y sólo frialdad conserva dentro.

Mercedes Delgado.

URANIA

ESTA LOCION MARAVILLOSA IMPIDE LA CAIDA DE PELO, PORQUE LO FORTALECE Y LO HACE CRECER.—FRASCO GRANDE, 15 PTAS. Y PEQUEÑO 8 PTAS. EN LA FARMACIA

SUEIRO :—: GRAN VIA, NUMERO 17

SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403, y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puer ta Real. Granada. Servimos a provincias

TIQUIS - MIQUIS

Un comentarista considera más oportuno ahora que antes hablar del señor Menoyo.

Y le llama repetidas veces «Alcalde saliente».

Salientes lo son todos. No hacen más que entrar y salir...

Lo que hace falta es que en vez de saliente, el alcalde sea sobresaliente.

Un consejo al nuevo alcalde: Restringir al máximo las copiosas nó «Restringir al máximo las copiosas nó» nomenclatura sobre el presupuesto municipal.

Eso de restringir el máximo debe ser idéntico a ampliar al mínimo.

Como el señor Yoldi haga caso del consejo, mañana mismo firmará docientas credenciales más.

Y serán capaces de echarse en cara los concejales socialistas.

El señor Sanz Blanco nos entera de que se ha terminado la impresión de los carteles del Corpus.

Lo cual me produce muy buena impresión.

Don Miquis.

IMPRESION POLITICA

Posiciones falsas

No me meto a discutir el acierto o desacierto de algunas posiciones ideológicas que se vienen sustentando por algunos partidos revolucionarios, nacidos precisamente al calor de una revolución en la que ellos no han puesto el más mínimo esfuerzo para llevarla a cabo y para sacarla triunfante.

Los partidos todos, sin exclusión de ninguno, deben merecer todos los respetos y todas las consideraciones ajenas. Pero para esto es necesario también que haya un intercambio de mutuos respetos, porque sería muy cómodo el querer sentar firmemente la creencia propia por encima del estímulo de las ajenas creencias.

Hace pocos días los dirigentes del partido revolucionario fueron a Valencia en viaje de propaganda. Por causas, fáciles de reconocer, les fué denegado el permiso para la celebración del acto que se proponían llevar a cabo. Y ante esto el partido revolucionario no tuvo otra respuesta que hacer víctima de sus desafueros a un periódico que como «El Pueblo», viene representando en la política valenciana las normas más democráticas y las pautas más equitativas del movimiento político del momento.

La revolución es para estos hombres que apelan a la violencia como única arma para hacer valer sus derechos, un constante ataque y una constante presión, que naturalmente no surte siempre los efectos que ellos querían que surtiera.

Pero en esta campaña que los dirigentes revolucionarios han llevado a Valencia resalta como nota discordante la presencia del señor Soriano, pretendiendo con su ineficacia política nublar y combatir la eficacia cimentada de aquel gran repúblico cuya memoria respetamos y admiramos todos los demócratas y que se llamó Vicente Blasco Ibáñez.

Sería pueril enfrentar las dos figuras porque ello nos llevaría a un menoscabo que estamos muy lejos de sentir.

La figura de Blasco Ibáñez se eleva sobre el panorama de la República española como uno de sus más firmes baluartes y como uno de sus más reconocidos héroes. Porque este hombre, con-

tribuna libre

hoy bolsas individuales con fambres.

Y si huelgan también los camareros y dependientes de cafés, restaurantes y tabernas, y los empleados de los cines, mañana semejará la ciudad un jueves santo. Pecar todavía. Y no se debiera con vertir un día doblemente festivo en día de tristeza, meditación y ayuno.

El Curioso Pariente.

CONSEJO EN UN ALBUM

Desecha vanos temores, amada triste, y escucha de tus amores su alegre son:

Que en ellos de ardores llena la dicha existe, para borrar las penas del corazón.

J. Valdivia.

ANTE EL CARTEL DEL CORPUS

¿Quién ha dictado los letreros?

Lo hemos visto, y en verdad es muy sugestivo, original y primoroso. El artista, E. Estela, y el litógrafo, Paulino Ventura, merecen cálida enhorabuena.

Firman el cartel, que hace dos días fué expuesto al público, el alcalde señor Yoldi, lo cual demuestra que se sabía desde antes de caer la monarquía que don Jesús iba a ser elegido en 28 de mayo para el alto cargo.

Pero el alcalde ha debido fijarse en lo que, por inspiración divina, firmó antes de serlo. Porque en los letreros puestos al pie del cartel del Corpus, al anunciar se las corridas de toros, se dan los nombres de los matadores Domingo Ortega, Vicente Barrera, Manuel Bienvenida, Cagancho y Laserna. Y esto no responde a la verdad. Se engaña a la gente.

Como el socialismo es enemigo de los toros, se conoce que la mayoría municipal ha mirado esto por encima del hombro, en vez de haberse preocupado de que hubiera muchas y buenas corridas, que son las que atraen grandes masas de forasteros.

Bueno que en la capital se exhiban los carteles tal como están. Pero de ninguna manera se deben enviar así a otras provincias. Percátense el alcalde de que sobre su firma no debe ir un anuncio falso. Hay que encarar enseguida otro trozo de cartel, para remediar la ligereza,

Don Miquis.

El proyecto de Mancomunidad Andaluza

Una opinión autorizada.

Del 8 al 15 de mayo próximo tendrá lugar en Córdoba la Asamblea Regional convocada por las Diputaciones andaluzas con objeto de estudiar el Proyecto de Mancomunidad que tan interesante acogida ha tenido en la opinión.

El Dr. en Medicina ilustre publicista y actual director de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, ha expresado sobre el importante hecho regional andaluz las siguientes manifestaciones que estimamos muy autorizadas, pues este señor fué diputado provincial regionalista en 1919 y goza de verdadero prestigio como conocedor de los problemas andaluces.

A nuestras preguntas, nos ha contestado:

—Efectivamente próximo el año de 1920, y promovido a instancia mía por la Diputación provincial de Córdoba, se hizo un requerimiento a las Diputaciones andaluzas, para tratar de la creación de la Mancomunidad Andaluza. Los acontecimientos políticos de entonces, y el escaso empuje de nuestra mínima oposición acaso fueron motivos que expliquen por qué aquella iniciativa no rindió sus naturales frutos. También el problema catalán con sus agudezas, entibiaba el fervor autonomista de otras regiones.

Desde luego—añadió el señor Castejón—, y sin que yo adelante cual sea mi posición ante el problema la gran masa de opinión andaluza tiene tan arraigado el sentimiento nacional de puro españolismo que es inútil buscar estridencias ni extremismos en el regionalismo andaluz.

Hay un núcleo sevillano—continúa diciendo—, que, basándose en el problema de la tierra, ha querido matizar el sentimiento regional de una política andaluza, pero este problema que, por ser económico, forzosamente hay que reconocerlo como accidental no puede matizar un movimiento político que tiene sus únicas raíces en la Geografía, ratificada, como es lógica secuela por los acontecimientos históricos. Será éste, acaso, un problema que culmine en Andalucía sobre otros, pero que no es esencial en el desenvolvimiento histórico de la Región.

Es más—prosiguió el señor Castejón—y ya que hablamos del problema de la tierra, yo veo con pena que absorbe la atención de nuestros políticos regionales, y digo con pena porque es sensible que hayamos llegado al siglo XX todavía con aspectos medievales en el asunto, y por otra parte, porque en Andalucía hay otros problemas, como el industrial, el minero o el marítimo pongamos por caso, que por su incomplejidad relativa, se abandonan, absorbiendo toda la atención por su primitivismo, el de la tierra.

Volviendo al anterior punto de vista, confirmo los puntos de vista regionalistas de la Región, a cada extremo, que fuera de la Península baste observar que los andaluces consideran como la esencia pura de España, y esto, como se comprende, no es casual.

Esto—continuó hablando el ilustre publicista—, seguramente influye en la política regionalista de Andalucía, que dará un estado de armonía con el Estado central, que acaso le falte a otras análogas. Cuando se ha planteado en nuestros días el problema estrictamente federal, en nuestra Región la opinión no se ha mostrado propicia. En cambio, cuando se plantea el problema autonomista, todos lo comparten. Más claramente, la difusa opinión regionalista andaluza no pide independencias políticas, pero sí las anhela administrativas. Federalismo tibio, pero la autonomía administrativa ardorosa.

Recogiendo este anhelo, manifestado en la encuesta desarrollada con este motivo, se ha redactado un anteproyecto de Estatuto por la Comisión organizadora que designó la reciente reunión de Sevilla puramente de líneas autonómicas, que ha encontrado la más simpática acogida, y que será la base de trabajo de la Asamblea que se reunirá en Córdoba en la primera quincena de mayo, y cuyo anteproyecto se separa bastante del que aprobaron los federalistas andaluces en 1883 en Antequera, y en 1918, en Ronda.

Tengo esperanzas de que será magnífica la Asamblea de mayo en Córdoba, pues creo que tienen prometida su asistencia, don Fernando de los Ríos, don Diego Martínez Barrios, don Pedro Gómez Chaix, y en suma, todos los parlamentarios andaluces, quienes con las personalidades restantes invitadas a la misma, podrán formar un magnífico instrumento de regeneración patria, que sea, además, dentro del marco que la Constitución establece, un camino seguro y patriótico para otras regiones, pues tiene así mismo este anteproyecto la gran ventaja de haber descartado y resuelto todos los motivos de disensión regional, como es el pueblerino asunto de la capitalidad, que al principio de la

dictadura, tanto en Andalucía como en el resto de España, dió motivo a tan grotescas pugnas y a tan disparatadas opiniones, carentes de todo conocimiento de los factores regionales. Andalucía es única, con todas las diversidades que pueden producirse, incluso dentro de una provincia, y hasta dentro de una urbe, que tiene sus barrios perfectamente diferenciados. Por esto ahora que los verdaderos regionalistas, y no los de fácil improvisación han planteado el problema, sólo lo hablan de Andalucía única. Quien diga otra cosa, desconoce a Andalucía, y no sabe lo que es el regionalismo.

Finalmente preguntamos al señor Castejón, tan encariñado con la idea de la Mancomunidad andaluza, si tenía mucha fé en el éxito de la próxima Asamblea.

Esperamos—terminó diciendo—, que dicha Asamblea en Córdoba sea trascendental en la historia de nuestro suelo, pues en ella se cimentarán nuestros anhelos de una patria mejor y más orgánica, abierta a todas las posibilidades de un futuro, en que la rica Andalucía no sea un vivero de andaluces pobres, sino una región productiva y feliz, dentro de la España grande que a todos los peninsulares anhelamos.

A LOS AGRICULTORES ARRENDATARIOS, PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y OBREROS AGRICOLAS DE ANDALUCIA

La Asociación provincial de Agricultores Arrendatarios de Córdoba, convoca una asamblea para el día 8 de mayo, a las diez y media de la mañana en el local del Cine Alhazar, de esta capital, a todos los agricultores arrendatarios, colonos, pequeños propietarios y aparceros de esta región y de la de Badajoz.

Sus principales lemas serán dar cuenta de la asamblea que, del 12 al 16, se ha celebrado en Madrid, tomar importantes acuerdos sobre la reforma agraria, del valor de los productos, de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, con la cuantía de sus rentas, creación de bancos locales para préstamos a los agricultores con garantía prenda, como así de la persecución que son objeto los agricultores arrendatarios por parte de los propietarios.

Se ruega a las delegaciones o comisiones que piensen asistir de los pueblos y de las capitales de provincia que anuncian con tres días de anticipación el número de localidades que se le han de reservar, y al mismo tiempo los que deseen tomar parte como oradores en este importante acto lo comunicarán a esta Junta con 24 horas de anticipación la que se reserva el derecho de admisión.

No se podrá entrar en el local sin su correspondiente entrada las que estarán a disposición de los asambleístas en el domicilio de esta Asociación, Concepción, 16, duplicado, principal izquierda, teléfono número 2031.

Después de terminada la Asamblea y en honor a celebrar el primer aniversario de la fundación de esta Asociación provincial, se celebrarán un banquete en el hotel de España y Francia, a las dos y media de la tarde; todo el que quiera adherirse a él lo comunicará con 48 horas de anticipación, sacando el carnet correspondiente en el mismo hotel, por el que abonará diez pesetas.

Córdoba 25 de abril de 1932.

El Presidente, Modesto García

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: Don Rafael Casares Martínez con la Administración general del Estado, sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Pedro Martínez. Ponente señor Morales; abogado, señor Camacho; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Juan Guerrero Ramírez, por hurto. Ponente, se-

ñor Presidente; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado, contra Joaquín Alcántara y dos más, por tenencia de armas. Ponente, señor Aguirre; abogado, señor Infante; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Saturnino Viudes Casares por tenencia de armas; Ponente, señor Palacios; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador. Contra Cayetano Estévez Gutiérrez, por amenazas. Ponente, señor Luque; abogado, señor Acosta; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

El juez del Campillo.—Por haber marchado a Motril el juez del Campillo, señor Ruiz López se ha encargado interinamente del despacho de dicho Juzgado y del de guardia, el ex juez municipal, don Fermín Camacho Medina.

EGOS DE SOCIEDAD

Anteayer, en el templo de Nuestra Señora de las Angustias, contrajeron matrimonio el activo abogado don Antonio Alarcón Puertas y la bella señorita Consuelo Hita López.

Apadrinaron a los contrayentes: don Juan Hita Rojas y doña Flora Puertas Alarcón.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Enrique Bueso del Castillo, don José Robles Fonseca y don José Quintana; y por parte de la novia, don Francisco Carrillo Grall, don Manuel Rojas, don Crisóstomo Hita Rojas, don Francisco Pérez Bellido y don Raimundo García López.

Terminada la ceremonia religiosa, padrinos, testigos e invitados se trasladaron al Café Royal, donde se les sirvió un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó en el expreso de Andalucía con dirección al Extranjero.

—El baile anunciado por el Centro Artístico en el teatro del Hotel Alhambra Palace para esta noche, ha sido aplazado para el próximo día 3 de mayo.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. —Dijos de Enrique Sánchez: Esquedo del Carmen, número 15. Granada.

EN LA DIPUTACION

EL CASTILLO DE BIBATAUBIN Y LA AMPLIACION DE LA UNIVERSIDAD

Hablando ayer con los periodistas el presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, se refirió al tema referente a la ampliación de la Universidad con el edificio que hoy ocupan el Gobierno civil y la Diputación y el traslado de ambas dependencias al castillo de Bibataubin.

Manifestó que no deja de la mano el asunto; pues está muy encariñado con este proyecto, que él sometió hace tiempo a la consideración de la Comisión provincial, que lo hizo suyo.

Añadió que está al habla con el vicerrector, señor Marín Ocete, con el que precisamente acababa de tener una entrevista para conjuntamente poder hacer determinadas gestiones en Madrid y vencer los obstáculos burocráticos que se presentan en la Dirección general de Propiedades.

Afirmó que cuenta con la valiosa ayuda de nuestra Universidad y que su vicerrector está muy bien dispuesto para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas, mostrando el señor Marín Ocete gran entusiasmo por que este proyecto sea una realidad en plazo no lejano.

¡HORRORES A LAS MOSCAS! — Si es usted calvo, prevengase para el verano usando URANIA, porque esta maravillosa loción hace crecer el pelo. —Véndese en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

CLINICA DENTAL
A. LAGO
MEDICO DENTISTA
De 11 a 1 y 3 a 6, Reyes Católicos 26

Feminismo y matrimonio

En este siglo de emancipación general, las conquistas del feminismo son particularmente numerosas, sobre todo en Inglaterra. El país clásico de las sufragistas viene indicando al mundo un camino que en opinión de aquéllas, señala la vía del progreso. Pero al paso que vamos, pronto van a ser los hombres quienes tendrán que quejarse de la injusticia social en la Gran Bretaña.

Nadie niega que un feminismo sano, equilibrado, sea natural y aun necesario en el orden de las cosas. Pero los excesos graduales, permitidos o tácitamente sancionados por un sufragismo austrazante, causan en estos momentos en Inglaterra una crisis general de la autoridad, que tienen peligrosas repercusiones en el matrimonio y la familia.

Es de desear que la situación actual de la Gran Bretaña en este aspecto, sirva de lección a cuantos se sienten inclinados a confundir las cuestiones sociales con las políticas.

Nosotros, los ingleses, hemos llegado ya demasiado lejos para que los ejemplos que van surgiendo puedan servirnos de escarmiento. A este respecto, el suceso significativo del pleito recientemente sostenido ante los tribunales en torno a la que viene llamando la Prensa «La Elena de Troya», sugiere oportunos comentarios.

Se trata de una señora de Cambridge, casada, que entabló una amistad—si bien, según se asegura, platónica—, con su médico también casado por su lado. Sin recato y a la vista de todos, salían juntos, paseábanse en automóvil, iban de caza, sin infringir—se asegura también— las reglas de la moral.

Al cabo de seis años, el marido, cansado de unas relaciones tan asiduas, que juzgaba sospechosas, pretendió ponerlas término. Se negó la mujer y abandonó el domicilio conyugal.

Entonces el marido demanda al médico ante los Tribunales por haber enagenado el afecto de su esposa. Eliminada la cuestión de mala conducta por falta de pruebas, el único punto que se trataba de dilucidar era el de saber si un marido posee o no el derecho de prohibir a su mujer que tenga amigos que, por uno u otro motivo, no le gusten a él, y si es el marido quien debe decidir sobre lo que cabría llamar las «relaciones exteriores del matrimonio».

Pues bien: al someter el caso al Tribunal, ha declarado el magistrado Mac Cardie que un marido inglés no posee ninguno de estos derechos. ¡Ya estamos lejos, como se ve del talariano de cheques y del derecho de voto para la mujer! Pero examinemos detenidamente la sentencia y las observaciones del magistrado.

Durante los cincuenta años últimos—ha dicho el señor Mac Cardie, jurista eminente—las leyes inglesas han favorecido constantemente a la mujer. El marido no tiene derecho a obligar a su mujer a permanecer en el hogar con yugal; ya no puede hacerla encarcelar si pretende abandonarlo; pero además, la igualdad legal de los sexos ya no le permite disolver las amistades razonables que su esposa haya podido formar.

La mujer inglesa tiene, pues, el derecho de conservar su hogar por una parte y sus amigos por otra: ¡Que se acomode el marido como quiera con tal situación!

Peró hay más. Citemos textualmente las palabras del juez Mac Cardie: «Una mujer inglesa es libre de dejar a su marido siempre y cuando quiera; puede escoger su trabajo y profesión propia, observar su propia religión y afiliarse al partido político que más le guste. Solo ella puede decidir si le conviene o no tener hijos, y cuando quiere tenerlos. El cuerpo de la mujer ya no pertenece al marido, sino a ella misma y puede disponer de sí misma como quiera. La mujer casada es hoy un ciudadano libre y no una esclava que se compra por medio de un simple contrato.»

Tal es, en efecto, la situación legal de la mujer inglesa. Las solteras, que son las que más lucharon por la emancipación de la mujer, aplauden desde luego este resumen legal del juez Mac Cardie; ellas pretenden que la institución matrimonial está basada en la hipocresía, y que cuanto mayor el número de matrimonios desavenidos que se disuelvan, tanto mejor para la sociedad y para los individuos.

No es menos cierto, sin embargo, que la opinión general, que incluye la de muchas mujeres sensatas, encuentra esta situación exagerada y parcial. Pese a la igualdad legal de ambos sexos, es siempre el marido quien responde de los gastos que haga su mujer, a quien está obligado a mantener; mientras que ésta, aun en el caso de que ella sea rica y su marido pobre no está obligada por la ley a ayudarla.

Cabría citar otras mil anomalías de la ley inglesa actual en lo que se refiere a los derechos recíprocos del hombre y de la mujer. Solo mencionaremos otra: Si un hombre, después de haber prometido a una mujer casarse con ella, re-

tira su palabra, ella puede llevarle ante los Tribunales y reclamarle una compensación material, que suele fijarse en una cantidad que puede variar de unos cientos a unos miles de pesetas. En cambio, la inversa no se admite.

Sin embargo, puede advertirse una reacción natural contra los abusos derivados de esa desigualdad. Hace poco se presentó uno de esos casos en que una joven entabló demanda judicial, contra un muchacho de buena familia, que, según afirmaba la muchacha, había prometido casarse con ella. Por una vez la ley inglesa no ha funcionado con su acostumbrado automatismo. Se pudo probar que la joven en cuestión practicaba ya, en escala demasiado amplia, los principios de la «libertad absoluta» enunciados por el juez Mac Cardie, y que, sin preocuparse mucho por su castidad, había pasado deliciosas vacaciones en todos los balnearios escogidos del país, con amigos discretos y seguros. El magistrado asqueado, la denegó fundamento para su demanda y la envió buenamente a paseo.

Peró queda patente que la moral social se ha relajado mucho en Inglaterra, y no por culpa del verdadero feminismo, inspirado en la justicia, sino del movimiento de agitación estridente de las sufragistas.

Dr. Thomas Greenwood, Profesor de la Universidad de Londres.

Unión General de Trabajadores

En la sesión celebrada el jueves por las Directivas de los gremios que integran la Unión General de Trabajadores, quedó ultimado el programa para el primer día de mayo en la siguiente forma:

A las diez de la mañana se pondrá en marcha la manifestación, que, formada en el paseo del Gran Capitán, marchará por la calle de la Duquesa, plaza de la Trinidad, calle de Mesones, Puerta Real, Embovedado, Campillo, Plaza de la Mariana, calle de San Matías, Navas, plaza del Carmen, calle de los Reyes Católicos, Gran Vía, Avenida de la República a la antigua Plaza de Toros, donde se celebrará un mitin en el que tomarán parte don Fernando de los Ríos, Anastasio de Graña, José Melero, José Rodríguez y Antonio L. Cuesta, disolviéndose acto seguido la manifestación.

Por la noche, a las nueve y media, en inauguración del nuevo local social con una velada literaria, en la que el sexteto compuesto por la Sociedad de Profesores de Orquesta afecta a esta Casa, dirigido por don Alfredo Balderas, amenizará los intermedios de poesías alusivas, por el inspirado recitador don Fernando Díaz Alonso, y las representaciones ejecutadas por los siete niños Pefera, que forman una maravillosa compañía, única en su género, y para final, la rondalla ferroviaria ejecutará lo más escogido de su extenso repertorio.

La Comisión organizadora.

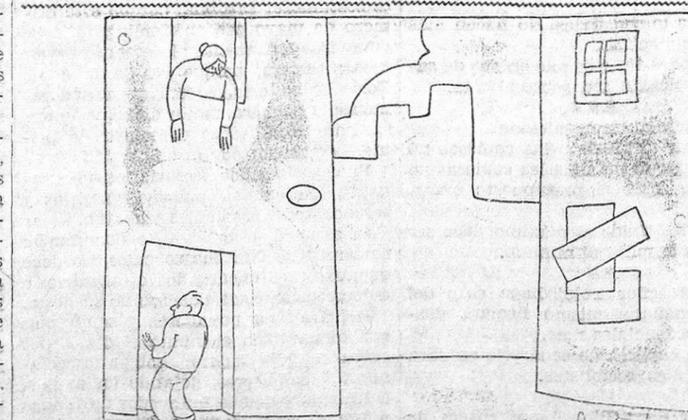
JUNTA ADMINISTRATIVA
Se cita a los delegados de las distintas organizaciones de esta capital para que asistan esta noche, a las nueve y media, en su domicilio social para tratar de la manifestación y mitin que ha de celebrarse el primero de mayo.

Esta Junta administrativa, con Comisión organizadora de los citados actos que se celebrarán el primero de mayo, hace presente que se reserva el derecho de admisión para la entrada en la Plaza de Toros, donde se ha de efectuar el mitin.

Destillado Bonald
CLOROFORMICA
MENTAL Y COCAINA
Toda persona prevenida de este líquido, cuando almorza o cena, evita el resaca y el dolor de cabeza.

Teatro Isabel la Católica
Compañía de comedia
IRENE BARROSO
Hoy, Sábado, 30 de Abril de 1932
Reparación de la Compañía
1'50 butaca

Las Víctimas de Chevalier
UN GRAN EXITO COMICO
A las DIEZ en punto.
Butaca 1,50. Gra. 0,40. Paraíso 0,30.
Mañana, FUNCIONES POR TARDE Y NOCHE.



La mujer, desde la ventana.—¿Qué te pasa, Juan? ¿No encuentras la llave? El borracho.—Lo que no encuentro es la cerradura.

DE LOS VEDAS A GANDHI

—o—

Almas torturadas

REMEMORACIONES — EL INTERES DE LA LEYENDA Y EL VALOR DE LO SENCILLO — EN UN TEMPLO BUDISTA — DIALOGOS ABSURDOS. RUTAS DE AL NUEVA-INDIA

Udeypora la luz es tan limpida, transparente, tan pura, que solo con el sueño de un niño, podría tener se-... el eterno protagonista creado por Rabidranath Tagore, el enfermito arrastrado que puso en la pluma de poeta la suave maldición—«no te im- dormirme del todo»—, debió sur- en la ciudad de la Aurora. Hom- hacer un esfuerzo mental para con- que permanezcan acurrucadas en el cerebro las memoraciones sen- mentales. Cerca de medio día, cuando agotados los adjetivos encomiásticos ante tumbas indias de Monte Abu, dispo- mos el regreso a Udeypora, la humil- de un monasterio nos detiene. ¿Aca- no es la creencia viva, más intere- que la estela de una religión en agonía? Ante las rojas fortalezas col- gadas de las rocas, o el silencio de aban- dados palacios, o la melancolía de pa- lomas de mármol perdidos en la cam- lina, o las pagodas atormentadas por mordisqueos mimosos de las plantas parasitarias, ¿podríamos hacer otra co- que soñar...? Y no es esto, no, lo que buscamos; nos interesa más el hombre de la tradición. Santuarios, Maniguas, Montañas, Desiertos, huellas de dinas- milenarias de hazañas audaces, de bellas, de sitios, de sucesos heroicos terribles... Todo esto, ¿qué vale, an- de la interrogación de unos ojos hu- mos? ¿caso no guardan unas pupi- las angustias y las esperanzas de los siglos? —Todo es amargura en los tres mun- do, y yo dulcificaré esta amargura. Las fueron las primeras palabras del budista. Ante mí, el «arahat» sonriente, me contempla con dulzura. Entre muros re- ducidos por el sol y absortos del pe- do de su fealdad por la belleza de mil ojos esmeralda. El viejo templo bu- da, ¿desde cuándo data? ¿quién pu- bajo la sonrisa de este cielo la maldi- ción de esta cárcel?... ¡Oh, vale tanto misterio de las cosas vulgares!... Lento, lento, con toda la bondad de la creencia, el axeta desgrana sobre mí el rosario de su fe: —La felicidad y la sabiduría, son el oro de los que escuchan su doctrina. El afirmó Siharthe-Gautama: «Es fe- lici que es independiente de todo; el de la libre de cuidados y negocios, igno- rando qué es deseo, alcanza la perfec- quietud el que es dueño de sí mis- mo, el que renuncia a todo espíritu de propiedad». La sonrisa del «arahat» continúa des- gada entre los labios resacos. Sin cau- de definida, inopinadamente, con bes- des deseos de polémica exclamó: —Nosotros, como nosotros, hombres, ¿por qué no sabéis odiar? Antes de que de mi cerebro se borra- se la imagen surgida paralelamente a la pregunta, el sacerdote budista, ha- cendo más dulce su voz habló: —El que odia a sus semejantes, se odia a sí mismo. El odio no tiene escu- ta en las malas inclinaciones de los hombres; si hacen el mal, es por igno- rancia. Es preciso tener compasión de los ignorantes, ilustrarlos... Sonrió. —¿Acaso no son los más cultos los que más merecen ser odiados? Los bra-

hamanes han conseguido dividir vuestro pueblo en partículas inservibles. ¿Tampoco éstos merecen ser censurados? Eludiendo directamente la contesta- ción, sin abandonar su tonillo de rezo, responde: —No se han de censurar jamás las creencias de los otros. Así no se perju- dicará a nadie. Hay circunstancias en que se debe honrar en otro la creencia de que no se participa. Obrando de esta manera, se fortifica la propia creencia y se sirve a la ajena. Y tras una pausa, más quedo: —Sean los discípulos de cada doctri- na ricos en sabiduría y felices por la virtud... Siento en pleno rostro la enseñanza y la humillación. ¿Por qué no resarcir- me del insulto—¿caso no es insulto?— parodiando la creencia de estos hom- bres? Los brahmanistas en su creencia de la metempsicosis, el respeto exagerado a la vida animal la cantidad que atri- buyen a la vaca, ¿no son grotescos? ¡Y hay doscientos veinte millones de hom- bres que piensan así!... Dudo, luego, —rápido—¿temeroso de mi audacia? afirmo: —Si tuviera un punto de razón, pen- saría como tú. Pero... he visto en Xasi las grotescas purificaciones de la mul- titud en las aguas sagradas del Gan- ges, y solo puedo comprender que no son hombres iguales a los hombres... La voz del asceta adquiere una ex- traña sonoridad. Después de un silencio de una intensa mirada—¿caso no guar- dan unas pupilas humanas las angus- tias y las esperanzas de cien siglos?— me responde: —Gautama lo dijo: «Sablo es el que no ve diferencia entre el cuerpo de prin- cipe y el de un esclavo. Lo esencial en este mundo es lo que pueda hallarse también en un cuerpo vil». No olvidéis mis palabras: respetando las creencias ajenas, es fortifica la propia creencia... Luego, hierático, el «arahat» se fun- dió entre las tristezas de los paredones que soportaban la alegría de miles re- flejos. Mientras emprendía el regreso a la ciudad, recriminaba mentalmente mi conducta. ¿Polémicas? ¿Para qué...! El periodista debe tener algo de la máquina fotográfica, debe reproducir con fidelidad aquello que tiene ante sí; he aquí el lema. Conocer la India y desconocer sus creencias no es posible; pero ¿solo los claustros pueden enseñarnos lo que por igual heredó todo un pueblo? Las reli- giones, ¿no se reflejan más limpiamen- te en las vidas vulgares, apartadas de toda sugestión directa? Erré mi conducta; lo reconozco y so- licito que se me disculpe. En mis sucesivas crónicas trataré de buscar las influencias morales entre los obreros indios, los agricultores y los artesanos... Las torturas que rezuman los siglos, ¿están limitadas a ser padecidas por los ingenios «arahats», o son igualmen- te torturadas las vidas de los hombres adoradores de Gandhi? Hemos contemplado la India, bucean- do en sus recuerdos. Veamos ahora lo que la India es, hermanándonos con sus esperanzas... Emil Campbell.

GRANADA AL DIA

Un detenido.—La Guardia civil de Pi- nos Puente ha detenido en el anejo de Zujaira a Rafael Crespo Lopez, por es- tar reclamado por el alcalde por haber- le injuriado. Robo de aves.—En la madrugada de ayer, robaron de la casería de Casas Nue- vas, del término de Delfontes, 13 galli- nas y un gallo propiedad del labrador de dicha finca Francisco Avila. Se des- concocen los autores del hecho. Tiro de pichones.—Hoy sábado, a las cuatro de su tarde, tendrá efecto una ti- rada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad. Maltratada por su hermano.—En la calle Escudo del Carmen, Antonio Meg- jias Huertas se encontró a su hermana Concepción, de veinte años, a la que re- crimino por causas que se ignoran. La muchacha, considerándose agravia- da por su hermano, denunció a éste en la Comisaría de Vigilancia, diciendo que la había maltratado de palabra. Al ser empujada, rueda las escaleras. Unos guardias municipales presentaron ayer en la Comisaría de Vigilancia a Ro- gelio Jiménez Ruiz, de veintitún años, porque en la casa núm. 91 de la Carrera de Genil dió un empujón a María Que- sada Lara, de cuarenta y ocho años, la cual rodó las escaleras y se produjo la fractura de la tibia y el peroné de la pier- na derecha, siendo asistida en el Hos- pital, donde calificaron su estado de me- nos grave. Una inquilina de cuidado.—Isabel Mar- tinez Ortega, de cuarenta años, que vive en el tercer piso de la casa número 23 de la Cuesta de Gómez, compareció ayer en la Comisaría denunciando que es due- ña de la casa número 5 de la calle de Escutia, cuya inquilina, Gloria Perifera, la maltrató de palabra y además causó daños en dicho inmueble por valor de sesenta pesetas. Mordido por un perro.—Antonio Pe- dro del Castillo Fajardo fué mordido ayer por un perro, que le causó una he- rida en el antebrazo, siendo curado en el Hospital. Accidentes del trabajo.—En las obras que se efectúan para la construcción del Hospital Clínico ocurrieron ayer tres ac- cidentes del trabajo. Fueron víctimas de ellos los albañiles Angel del Río García, de veintidós años, que sufrió una herida incisa en el antebrazo izquierdo; Manuel Paredes Ra- mirez, de veintitún años, que sufrió fuer- te contusión en la región inguinal, y Sal- vador Navarro Gómez, de veintidós años, que se produjo una contusión en el pie izquierdo. Los tres lesionados recibieron asisten- cia en el Hospital de San Juan de Dios. Con las manos en el cobre.—El guarda afecto a la Compañía de Tranvías Ma- nuel Romero Morales, de cincuenta y sie- te años, sorprendió ayer a un individuo cuando intentaba cortar un trozo de cobre de las traviesas que hay en lugar próximo al Ventorrillo Hondo, y que son propiedad de la Empresa tranviaria. Dicho guarda hizo dar de mano al aprovechado sujeto, deteniéndolo y en- tregándolo a una pareja de Seguridad. Cuando era conducido a la Comisaría de Vigilancia pretendió evadirse, pero los guardias lo impidieron, sosteniendo con él el violento forcejeo, a consecuencia de lo cual resultó el detenido con lige- ras contusiones de las que recibió asis- tencia en el Hospital. Después ingresó en la Jefatura de Po- licia, donde dijo llamarse Manuel Cal- vente Fernández, de veintidós años. El martillo y el cortafío con los que iba a cortar el cobre le fueron ocupados. Matadero público.—Fueron carnizados ayer: tres becerras, a 3,55; un novillo, a 3; nueve vacas, a 3,45; 155 barregos, a 3 pesetas.—Se vende en el mercado: la carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; de borrego con hueso, a 3,75. LA NUEVA LEY DEL TIMBRE La «Gaceta» del día 19 del actual in- sería un decreto del Ministerio de Ha- cienda aprobando como ley de la Repú- blica la ley del Timbre, que comenzará a regir desde la fecha que se determine en Consejo de ministros. Lo que se hace público para general conocimiento del comercio e industria de la provincia. EXPOSICIONES DE ARTE En el Casino Cultural se inaugurará el día primero de mayo una serie de expo- siciones de arte, siendo la primera de muchos de los mejores retratos que ha pintado al óleo el gran artista Miguel Horques, y después seguirán otras, en- tre ellas una de fotografías del inspi- rado artista Lasso de la Vega. AGRUPACION SOCIALISTA GRANA- DINA Se cita a todos los camaradas de esta organización para que pasen por la Se- cretaria de la misma, hoy, de nueve a diez de la noche, para recibir instruccio- nes sobre la organización de la manifes- tación y mitin que se ha de celebrar el día primero de mayo.—El Comité. ASOCIACION DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO Y BANCA Se comunica a todos los compañeros que, habiendo acordado concurrir esta Asociación con nuestra bandera a la manifestación y mitin del primero de mayo, todos los empleados de oficinas, despachos y Banca deberán estar a las diez de la mañana en la calle del Gran Capitán, donde se organizará dicha ma- nifestación, para marchar unidos bajo nuestra enseña en el lugar que le corres- ponda. Esperamos que ninguno deje de asis- tir, dada la especial significación de los actos a celebrar, donde todos los traba- jadores hemos de dar ejemplo, ante el pueblo de Granada, de nuestra unión.

años, que se produjo una contusión en el pie izquierdo. Los tres lesionados recibieron asisten- cia en el Hospital de San Juan de Dios. Con las manos en el cobre.—El guarda afecto a la Compañía de Tranvías Ma- nuel Romero Morales, de cincuenta y sie- te años, sorprendió ayer a un individuo cuando intentaba cortar un trozo de cobre de las traviesas que hay en lugar próximo al Ventorrillo Hondo, y que son propiedad de la Empresa tranviaria. Dicho guarda hizo dar de mano al aprovechado sujeto, deteniéndolo y en- tregándolo a una pareja de Seguridad. Cuando era conducido a la Comisaría de Vigilancia pretendió evadirse, pero los guardias lo impidieron, sosteniendo con él el violento forcejeo, a consecuencia de lo cual resultó el detenido con lige- ras contusiones de las que recibió asis- tencia en el Hospital. Después ingresó en la Jefatura de Po- licia, donde dijo llamarse Manuel Cal- vente Fernández, de veintidós años. El martillo y el cortafío con los que iba a cortar el cobre le fueron ocupados. Matadero público.—Fueron carnizados ayer: tres becerras, a 3,55; un novillo, a 3; nueve vacas, a 3,45; 155 barregos, a 3 pesetas.—Se vende en el mercado: la carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; de borrego con hueso, a 3,75. LA NUEVA LEY DEL TIMBRE La «Gaceta» del día 19 del actual in- sería un decreto del Ministerio de Ha- cienda aprobando como ley de la Repú- blica la ley del Timbre, que comenzará a regir desde la fecha que se determine en Consejo de ministros. Lo que se hace público para general conocimiento del comercio e industria de la provincia. EXPOSICIONES DE ARTE En el Casino Cultural se inaugurará el día primero de mayo una serie de expo- siciones de arte, siendo la primera de muchos de los mejores retratos que ha pintado al óleo el gran artista Miguel Horques, y después seguirán otras, en- tre ellas una de fotografías del inspi- rado artista Lasso de la Vega. AGRUPACION SOCIALISTA GRANA- DINA Se cita a todos los camaradas de esta organización para que pasen por la Se- cretaria de la misma, hoy, de nueve a diez de la noche, para recibir instruccio- nes sobre la organización de la manifes- tación y mitin que se ha de celebrar el día primero de mayo.—El Comité. ASOCIACION DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO Y BANCA Se comunica a todos los compañeros que, habiendo acordado concurrir esta Asociación con nuestra bandera a la manifestación y mitin del primero de mayo, todos los empleados de oficinas, despachos y Banca deberán estar a las diez de la mañana en la calle del Gran Capitán, donde se organizará dicha ma- nifestación, para marchar unidos bajo nuestra enseña en el lugar que le corres- ponda. Esperamos que ninguno deje de asis- tir, dada la especial significación de los actos a celebrar, donde todos los traba- jadores hemos de dar ejemplo, ante el pueblo de Granada, de nuestra unión.

y solidaridad y de nuestros fervientes de- seos de llegar a un mañana próximo de justicia y equidad social.—La Directiva. HOMENAJE A DON JOSE MARTOS DE LA FUENTE El día primero de mayo, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad el acto de homenaje que en honor de don José Mar- tos de la Fuente celebran sus antiguos alumnos. Los organizadores lo comunican a to- dos los que hayan sido discípulos de tan ilustre y querido profesor, para que con- curran a tan simpático acto. Con este motivo se le entregará a nues- tro inolvidable maestro un album, que pueden firmarlo los antiguos alumnos de la Universidad, Casino Cultural y Co- legio de Abogados. ALEJANDRO M. NUÑEZ Clínica Dental MESONES, 79 GRANADA LOS AUTOMOVILES UN VEHICULO DESCONOCIDO LO ATROPELLA Y LO HIERE A las cinco y media de la tarde de anteaer, y en el sitio conocido por Lla- no del Río, situado en la carretera de Granada a Málaga, término municipal de Loja, fué atropellado por un vehicu- lo el vecino de Periana Antonio Frías Fernández, de 27 años de edad que se dirigía al referido pueblo montado en una caballería. Tanto el atropellado como otro arrie- ro que le acompañaba, no tienen segu- ridad de la clase de vehículo que le atro- pelló; pues mientras uno afirma que fué un camión, el otro dice que era un co- che de turistas que llevaba un remolque. Antonio resultó con una herida grave en la cabeza, siendo curado en Zafarra- ya por el médico don José Fernández de Córdoba. AVISO AL PUBLICO Sociedad Mutua de Maestros Sastres de Granada Esta Sociedad, velando por los inte- reses de sus clientes, les hace saber que varios de sus socios dan comisión a los dependientes de tejidos que les reco- miendan clientela, y que la comisión que dan la cobran demás en el impor- te de las hechuras, lo que esta Sociedad pone en conocimiento del público para que no haga caso de recomendaciones que después han de pagar, si no en efec- tiva, en calidad de trabajo. También ruega esta Sociedad a sus clientes que se apresuren a encargar sus trabajos, pues el horario aprobado en las nuevas bases así lo exige, para po- der cumplir a su tiempo los encargos que se hagan.—La Directiva. Precios de los aceites en Sevilla Sevilla, 28.—Mercado, flojo. Aceite nuevo corriente bueno, de tres grados, de 83 y medio a 84 reales arroba. Aceite de orujo.—Aceite de orujo de 10 grados no se realizan operaciones por falta de ofertas. Aceite de orujo verde primera, de 112 a 115 pesetas los 100 kilos. COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD SERVICIO PURAMENTE DE ALUMBRADO ELECTRICO POR INCANDESCEN- CIA Y ARCOS VOLTAICOS CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNIA, MONOFASICA Y TRIFASICA OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NUMS. 33-39, GRANADA donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.

Anuncios Telégraficos.—Seccion especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

- ALHAMBRA Y PALACE HOTEL.—Sun- do y espléndido. — Situado en la Al- hambra.—Granada. SACARREOS.—Antonio González Ta- ragona.—Calle Arjona, número 50 (San Juan).—Teléfono 2456. BANCO HISPANO AMERICANO. — Realiza toda clase de operaciones en las más favorables para sus clientes.—Gran Vía, 1, Granada. RAQUERA, KUSCHE & MARTIN S. A. — Calle de Gómez, 32-34. Teléfono 2558. Pasaportes nacionales y a todas partes del mundo, agentes de aduanas, bil- letes F. C. y vapores, cambio. Informes gratuitos. BALNEARIO Y AGUAS DE LANJA- RÓN.—Depositarlo: Eduardo García Val- le.—Navas, 22, Granada. COLONIALES.—La Casa que presenta el mejor surtido. Especialidad en cafés, ba- cón, embutidos, conservas y jamones. Representante Romero: Alhóndiga 6. COMISIONES en general. Semillas de remolacha azucarera «Ideal» y «Elvi».— Representante Vallejo. Reyes Católicos, 18. Granada.—Teléfono 1967. COLONIALES.—Especialidad en jama- nes finos de Trevélez. Galletas, conser- vas, bacalao, semillas, quesos, mantecas mermeladas, chocolates, embutidos, tes, cafés y amibates.—«La Victoria»: Cetti Merien, 8 (frente a los Hospitalicos). COLONIALES.—Placeta de Villamena, 10.—Semillas, bacalao, embutidos supe- riores. Azúcares, cafés. Artículos de in- mejorable calidad. DENTRIFICO INSUSTITUIBLE. — El renombrado Licor del Polo de Orive, no tiene rival. Pídase en Farmacias y Per- fumerías. Exíjase precintado. DROGUERIA «SANTA TERESA». — Grandes existencias en barnices, pin- turas y artículos de este ramo. Especia- lidad en extractos. Precios baratísimos. Pié de la Torre, 4, Granada. EL SIGLO.—Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en ga- banes, gabardinas y americanas de pun- to. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 577. ULTRAMARINOS.—Los mejores artí- culos de este ramo los puede usted ad- quirir en el acreditado almacén de Ber- nabé López Cepas.—Duquesa, 1. EBANISTERIA.—En los talleres de Francisco Rodríguez, Santa Paula, 4, Granada, se construyen muebles de to- dos estilos: Especialidad en Renacimien- to español. EL PORVENIR.—La Casa más acrede- tada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Za- uateria preferida por el público. Gran Vía, 10, Granada. EL AGUILA REAL.—Lavados al sero y tintorería en general, de ropas usadas. Casa central en Granada: Cárcel Baja, 61. Supersales en Córdoba, Almería, Jaén, Cádiz, Jerez, Lora, Linares y Huelva. SAN FELIPE.—Almacén de carbones. Gran Capitán, 10. Teléfono 1861. FANDOS de los que envuelven nues- tras bobinas de papel, se venden en esta imprenta. Gracia, 4, de dos tamaños. A MAL TIEMPO CATARROS GRIPALES, TOS JARABE ORIVE

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

Los espectáculos públicos y el 1.º de Mayo

Manifestaciones de Largo Caballero sobre el primero de mayo

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que los conductores de vehículos deberán obedecer lo dispuesto por los gremios respectivos sobre el primero de mayo, si bien los dueños podrán manejar sus vehículos.

En cuanto a los espectáculos, manifestó que habían de cumplirse los acuerdos de los Jurados mixtos.

Reunión de los empresarios de teatros y cines. Los teatros que funcionarán el día primero

Los empresarios de teatros y cines se reunieron hoy en el teatro Foyalva para tratar de la medida del Jurado mixto decretando que no se celebren funciones el domingo próximo.

Se deliberó acerca de la pérdida que supone para las empresas el no trabajar este día.

Hasta ahora se proponen dar funciones los teatros de la Comedia, Victoria, Lara, Romea, Maravillas y Fuencarral.

Decisión de los transportistas

La Federación de transportes ha dirigido a sus afiliados una proclama prohibiendo que los vehículos funcionen el día primero de mayo.

Los espectáculos públicos y el primero de mayo

La Unión de Empresarios de espectáculos públicos ha anunciado al director de Seguridad su propósito de celebrar funciones el domingo próximo.

Los actores no trabajarán el primero de mayo

En la última madrugada celebraron una asamblea los actores, acordando no trabajar el día primero de mayo.

Los socialistas y el primero de mayo

En su número de hoy «El Socialista» publica un artículo sobre el primero de mayo.

Si hemos de dar crédito—dice—a ciertos anuncios, el primero de mayo, con permiso de la autoridad competente, deberá practicarse la revolución comunista que iniciada el día primero, se prolongará durante el día 2, debiendo finalizar a las doce de la noche de ese mismo día.

Se reparten clandestinamente hojas comunistas recomendando que no salgan a la calle mujeres y niños. Revolución tan cauta y previsora no es muy de temer.

Pero nosotros nos permitimos avisar a nuestros camaradas contra los que se precuará vaya la cosa. Es un aviso simple encaminado a recordarles que se manifiesten precavidos. Nadie tiene que ser sorprendido con la revolución anun-

ciada. Allá las autoridades; pero venganzas, ¡cuidado!

La jornada del primero de mayo no puede ser enturbiada con duelo alguno. Esto es lo único que nos preocupa solamente. Y dejará de preocuparnos cuando tengamos la certeza de que nuestros compañeros están avisados.

Continuamos siendo enemigos de las violencias; pero esa amistad no puede ofrecer nuestro blanco.

Esta revolución con que se nos amenaza—añade—tiene, como todos los intentos comunistas, el deseo de lesionarnos. Conocida esta intención, nadie se sorprenderá. Nosotros recomendamos a nuestros camaradas la consigna de estar avisados. Sean espectadores de lo que sea, y tan pronto como adviertan el menor signo de peligro, ¡a la defensa!

Termina diciendo que están persuadidos de que nada ocurrirá; pero que si algo ocurriese, hay que acabar para siempre con el blanco socialista.

Lo que trae la «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Orden prorrogando el plazo para la importación de carnes congeladas con destino a la fabricación de embutidos.

Disponiendo que los inspectores del tributo no interrumpen su acción cerca de los contribuyentes y que les aconsejen y guíen en el cumplimiento de sus deberes tributarios, empleando, mientras no expire el plazo de la moratoria, el acta de la invitación.

Disponiendo que las oposiciones convocadas para el 5 de julio de 1931 para cubrir 18 plazas de auxiliares vacantes en el Cuerpo administrativo del ministerio de Justicia se celebren el día primero de julio próximo y que las plazas en propiedad sean nueve y nueve más para el Cuerpo de aspirantes.

Creando 42 plazas de maestros y maestros.

Disposiciones militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden determinando que sean clasificados en el nuevo Cuerpo de suboficiales con la categoría de subtenientes las clases de segunda categoría de diferentes Armas y Cuerpos que se relacionan.

Disponiendo que quedan eximidos del plazo de un año para poder servir en Marruecos los jefes y oficiales que hayan cesado en algunos destinos del mismo.

Disponiendo que el curso en las Academias regiminales y exámenes de cabos para sargentos tendrán la duración y fechas siguientes:

Para los cabos que obtengan el empleo en los exámenes de abril, la fecha será desde el 15 de mayo al 15 de julio y del 15 de octubre al 15 de diciembre y del 16 de enero al 15 de mayo, continuándose de esta forma hasta dos años de empleo en que vendrán los exámenes para sargentos.

Los cabos que obtengan su empleo en julio de cada año, los cursos serán del 15 de octubre al 15 de diciembre, continuando desde el 15 de enero, fecha mar cada en las Academias de esta clase.

Las fechas de exámenes serán siempre el primero de mayo y primero de octubre, después de los dos años de empleo.

También se dispone que al servicio de Aviación sólo se destinarán reclutas de servicio reducido que tengan cualquiera de estos títulos: ingeniero aeronáutico, piloto aeronáutico de aviación, de globo de navegación aérea, telegrafistas, radio telegrafistas y obreros o mecánicos de material aeronáutico o de fotografía y meteorólogos.

El destino se efectuará mediante exámenes, en que los aspirantes demostrarán sus conocimientos plenamente.

La admisión de voluntarios en el Ejército.

Se ha publicado una circular disponiendo que el artículo cuarto de la circular de 22 de abril de 1931 se modifique en el sentido de que la admisión voluntaria en el Ejército tenga lugar en las revistas de febrero junio y noviembre en las condiciones que determinan los artículos 388 y 389 del vigente reglamento de Reclutamiento

La expedición al Amazonas

El ministro de Instrucción pública preside ayer la Junta que organiza, por en cargo del Gobierno, la expedición al Amazonas.

Reunión de los agrarios

Se reunió la minoría agraria examinando el Estatuto, la reforma agraria y algunas enmiendas presentadas al primero de dichos proyectos.

Los radicales y el proyecto de delegaciones de Trabajo

Los radicales han facilitado una nota diciendo que se han alarmado excesivamente las minorías ministeriales por su oposición al proyecto de delegaciones de Trabajo.

Afirma que seguirán discutiéndolo con el propósito de mejorarlo.

El raid a Manila

Una nota facilitada por el ministro de Estado confirma haber llegado al Cairo el aviador Roin, que se propone marchar a Daza.

Notas de Gobernación. Los sucesos de Motril

El subsecretario de la Gobernación dijo a los informadores que acababa de comunicar con el ministro, el cual reflejaba en su conversación el optimismo en cuanto a las bases de trabajo en el campo andaluz.

Cree el señor Casares Quiroga que hoy quedarán aprobadas esas bases, en cuyo caso se trasladaría a Córdoba.

Añadió el señor Esplá que el gobernador de Granada le comunicaba que con motivo de los pasados sucesos en Motril se organizó una manifestación.

Acudió la Guardia civil con el exclusivo objeto de que no se alterara el orden, pero se la recibió hostilmente con pedradas, insultos y algunos tiros.

Los guardias tuvieron que repeler. Han resultado un muerto y un herido, ignorándose si por los disparos de los guardias o por los mismos manifestantes.

El día en Palacio

Don Niceto Alcalá Zamora recibió esta mañana en el Palacio Nacional a los diputados a Cortes señores Nicolau d'Olivar, Recassen, Esplá, Aspred, Barnés, Amós (con una comisión de la Diputación de Navarra), Campalans y Morin.

Las responsabilidades por el Consejo sumarisimo de Jaca

Los periodistas preguntaron hoy al señor Domínguez Piñero si estaba ya terminado el informe sobre las responsabilidades por el Consejo sumarisimo de Jaca, en el que se condenó a la última pena a los capitanes Galán y García Hernández.

Contestó afirmativamente, y dijo que conoce todas las declaraciones habiendo asistido a todas las diligencias que constan en el sumario.

Afirmó categóricamente que el general Berenguer es inocente del delito que se le imputa, pues cumplió de modo inexcusable con su deber, así como los

vocales del Consejo de guerra también cumplieron con el suyo.

En cambio—terminó diciendo—no puede decir lo mismo de quienes incoaron dicho sumario, lo concluyeron, lo aprobaron y lo enviaron al Consejo de guerra.

Pidiendo permiso para un acto de las derechas

Los periódicos publican una nota diciendo que se ha solicitado autorización oficial para celebrar en Madrid un acto de las fuerzas de derechas, con objeto de pedir la disolución de las Cortes Constituyentes.

Las cosas deben hacerse bien

Don José Ortega y Gasset publica un artículo sobre el juez señor Amado.

Dice que la única preocupación de un Parlamento republicano y su gobernación es la de que las cosas deben hacerse bien.

Una patraña

«El Siglo Futuro» publica un suelto que se califica de patraña, relativo a haber celebrado los masones un banquete.

Ni el Metro ni los taxis

El domingo no circularán en Madrid ni el Metro ni los taxis.

Invitación de los comunistas

El partido comunista publica una nota invitando a los trabajadores a celebrar el primero de mayo con una manifestación que partirá de la Cibeles.

Conferencia suspendida

Por orden gubernativa se ha suspendido la conferencia del doctor Albifana. Una mujer es encontrada gravemente herida.

En la calle de Adrián Pulido, número 5, fué encontrada hoy tendida en el lecho en medio de un charco de sangre la vecina Inocencia Alvarez, que presentaba varias heridas graves de arma blanca.

Se cree que se trata de un suicidio. Parece que con su esposo no se llevaba muy armoniosamente.

Malestar entre uno: operarios. Un agente golpeado

En una fábrica de perfumería instalada en el paseo de Santa María de la Cabeza reina malestar entre los operarios por las bases de trabajo.

Parece que se llegó hasta insultar a los jefes.

Los elementos comunistas se aprovecharon de ello para hacer propaganda.

Un agente de Policía trató de detener a un comunista y varios obreros, siendo golpeado.

Los radicales

Una nota de la Ejecutiva del partido radical dice que se reunió bajo la presidencia del señor Lerroux—examinando el trámite de la organización provincial—Después se celebrarán otras reuniones siendo la primera de ellas de técnicos el día 5 de mayo.

Nuevo director de Ganadería

Ha sido nombrado director general de Ganadería don Francisco Sabalo Mori.

Encuesta del Ateneo sobre el Estatuto. El señor Unamuno inicia la discusión

En el Ateneo comenzó la discusión del Estatuto presentado a las Cortes. Inició la encuesta el señor Unamuno, que habló del pacto de San Sebastián.

Dijo que se buscó el apoyo de los catalanistas para la revolución, pero la República hubiera venido igual sin ellos.

Le recuerda este pacto el de Pi y Margall, que lo rechazaron los catalanes, pues únicamente quieren resolver su problema.

Añadió que el pacto de San Sebastián nadie lo conoce, pero puede afirmarse que tendrá lamentables derivaciones económicas.

Ya se sabe que los catalanes se apresuraron a proclamar la República catalana, haciendo creer que el problema más principal es el catalanista, cuando hay otros más importantes, incluso para Cataluña.

La Constitución se ha visto influida por el Estatuto.

Cree que solo debe concederse a los que convenga a ellos y a España, no dándoles que se suiciden porque ellos se suicidarán a los demás.

Si el Estatuto se llevara a un referéndum en toda España muchos puntos que transigen con él no lo harían por que verían que los electores le raban su confianza.

Terminó diciendo que él, que no aspira lo imposible nunca conseguirá lo posible y si los catalanes quieren ser perialistas que nos conquisten.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las once y media de la mañana se reunió en el Ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

El señor Carner anunció que llevaba asuntos de trámite.

El señor Giral dijo que facilitaría datos a sus compañeros para ver la posibilidad de construir en Cartagena un sumergible, con lo que se remediaría la crisis obrera allí existente.

El señor De los Ríos manifestó que seguiría tratando de los asuntos relacionados con el museo pedagógico.

El señor Zulueta notició que detallaría su reciente viaje a Ginebra.

A la salida.

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones a la salida.

La nota oficiosa con la referencia

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa con la referencia del Consejo:

Guerra.—Se aprobó un proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados a las distintas armas y cuerpos del Ejército.

Expediente sobre adquisición de material.

Gobernación.—Decreto fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones de periódicos.

Idem id. sobre el nuevo régimen de abonos a entidades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etc., de comunicación telegráfica interurbana y de transmisión automática y de cinta perforada.

Modificando la redacción del artículo 79 del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros para facilitar los reintegros a la vista.

Idem los artículos 12 al 34 del Reglamento orgánico del personal de Correos fecha 11 de julio de 1909, relativos al ingreso en el cuerpo.

Justicia.—Estableciendo la categoría única de magistrados de las Audiencias.

Decreto sobre creación de nuevos Juzgados de primera instancia e instrucción en Madrid y Barcelona.

Dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Commutación de una pena de muerte por la de cadena perpetua.

NO OLVIDE USTED que con la loción URANIA crece el pelo en poco tiempo. De venta en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

SALON NACIONAL

Hoy, Sábado, 30 de Abril de 1932

A las tres, cinco, siete, nueve y once

1. Sinfonía Orquesta Sincronic.

2. La revista sonora de informaciones mundiales

NOTICARIO FOX SONORO

3. La marca favorita de todas las marcas, la importantísima UFA presenta las últimas exhibiciones de su magnificente superproducción sonora de largo metraje titulada

ALTA TRACION

Derroche de técnica admirable. Es meradísima interpretación de las excelentes estrellas de la pantalla la encantadora y escultural GERDA MAURUS y el famoso GUSTAV FROELICH.

Fin de fiesta con el EXITO de la cuarta película de la serie «Viajes alrededor del mundo», exclusivas de esta Empresa.

GUATEMALA HISTORICA

Explicada totalmente en español.

BUTACA, 60 CENTIMOS

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy, Sábado, 30 de Abril de 1932

SECCIONES CONTINUAS

A las 4 y media, 6 y media, 9 y 11.

PROGRAMA:

La acreditada marca OSSO presenta su primer producción en español, titulada

Niebla

Interpretes: María F. Ladrón de Guevara, Ofelia Alvarez, Rafael Rivelles, José Alcántara, José Ribera, Pedro Elviro «Pitouto», Francisco Alagon, Pedro Valdivieso y Manolo Vico.

Como complemento se proyecta un dibujo muy cómico y la película de actualidad titulada

CAMITA BLANCA

Butaca, 1,50. General, 0,40.

COLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro

Hoy, Sábado, 30 de Abril de 1932

SECCIONES CONTINUAS

A las 4, 6 y media, 9 y 11.

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS COMPANY presenta a los notables artistas ESPAÑOLES Roberto Rey y Miguel Ligeró, con las bellísimas Ampara Miguel Angel y Enriqueeta Soler, en la divertidísima producción titulada

Salga de la cocina

TOTALMENTE HABLADA

CANTADA EN ESPAÑOL

Butaca, 1,50; Prae, 0,80. Gral. 0,40

El Lunes día 2 formidable representación

MONTECARLO

Por Jeanette Mac Donald y Jack Buchanan. Esta película fue seleccionada para inaugurar la actual temporada.

Por Teléfono

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de esta mañana se acordó elevar a 21 los Juzgados de primera instancia de Madrid y Barcelona.

El indulto de la pena de muerte, conmutándose por la de cadena perpetua, se refiere a un servidor de una granja que degolló a la dueña y a su hija.

Respecto a Comunicaciones, se dan normas para realizar servicios al centro telegráfico.

Se acordó que la tarifa de las empresas periodísticas sea un 50 por 100 más barata que la de los particulares.

Otro decreto aprobado se refiere al ingreso en el Cuerpo de Correos, fijándose la edad de veintitún años.

No se precisará el Bachillerato, pero se aumentará un ejercicio.

LA CAIDA DEL PELO SE CONTIENE usando la maravillosa loción URANIA, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

BOLSA DE MADRID

Y CAJETERA DEL BANCO

HISPAÑOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100	62,75
Amortizable 5 por 100	35,50
Idem nuevo 5 por 100	80,50
Cédulas 4 por 100	82,50
Idem 5 por 100	33,75
Exterior 4 por 100	73,00
Acciones Banco España	505,00
Idem Hispano Americano	167,00
Idem Español Río de la Plata	00,00
Idem C. A. de Tabacos	180,00
Idem Ferrocarriles del Norte	265,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.	174,00
Azucareras preferentes	00,00
Idem ordinarias	00,00
Explosivos	756,00

Divisas extranjeras

Francos	50,40
Dólares	12,82
Libras	46,85

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 28 de Abril

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se leen varias enmiendas al artículo tercero del proyecto sobre delegaciones de Trabajo.

Ruegos y preguntas

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), solicita se traiga a la Cámara el proceso contra el Gobierno de la dictadura.

El señor García Bravo Ferrer habla de deficiencias en la administración de justicia en Sevilla.

El señor Albornoz afirma que se informará para resolver en justicia.

El señor Cid glosa recientes disposiciones relacionadas con las contribuciones, pidiendo se puntualicen las rentas y se dicte una disposición aclaratoria.

El señor López Goicoechea pide venga a la Cámara el expediente sobre trigo argentino que instruyó en 1916 el ministro de Abastecimiento, cuando lo desempeñaba el señor Ventosa.

Añade que en dicho expediente hay defraudaciones y anuncia una interpección sobre el asunto.

Se reanuda el debate sobre

Las delegaciones de Trabajo

Se rechaza una enmienda del señor Ayuso.

Se acepta una del señor Orozco modificando la redacción del artículo tercero el cual se aprueba.

El señor Orozco defiende que no se dejen cesantes a los actuales funcionarios de las delegaciones regionales e inspecciones.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), defiende a los actuales delegados.

Se aprueba el artículo cuarto por 102 votos contra 33.

Al discutirse el artículo quinto, el señor Fernández Poza dice que considera excesivos los sueldos de los delegados.

La Comisión le contesta diciendo que como el cargo es incompatible con otra actividad se necesita dotarles decorosamente.

Se rechazan varias enmiendas, aprobándose hasta el artículo sexto.

La Cámara acepta la designación del señor Martínez de Velasco para la presidencia.

(Se observa que el señor Lerroux conversa animadamente con el señor Largo Caballero).

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta hasta el martes.

Después de la sesión. Hablando con Besteiro

El señor Besteiro dijo a los periodistas que cree que el martes y el miércoles terminará la discusión del proyecto de delegaciones de Trabajo.

En la próxima semana se comenzará la reforma agraria.

El viernes irá el Estatuto, si se ha terminado el dictamen simultaneándose en lo sucesivo ambas discusiones.

Ignoraba el señor Besteiro si en la sesión secreta del miércoles se discutirá la propuesta del señor Franchy Roca.

Los periódicos madrileños y la

Fiesta del Trabajo

La Asociación del Arte de Imprimir se ha reunido, acordando ordenar a los delegados de los talleres que cesen de trabajar en los periódicos de la mañana desde la noche del sábado hasta las ediciones del lunes.

Por esta causa los diarios de la mañana del domingo no se publicarán.

El centenario de Echegaray. Homenaje en la Academia Española

Con motivo del centenario de Echegaray, se celebró en la Academia Española, con la cooperación de la Academia de Ciencias Exactas un homenaje, asistiendo los señores Alcalá Zamora, Torres Quevedo, Bolívar, conde de Gimeno, obispo de Madrid, ministros de Panamá, Brasil y Colombia, don Santiago Ramón y Cajal, académicos señoras y señoritas.

Los señores Torres Quevedo, Sandoval y don Serafín Álvarez Quintero, este último en nombre de la Academia Española leyeron cuartillas elogiando a Echegaray.

Fueron muy aplaudidos.

El Presidente de la República mostró su satisfacción por el acto.

Los académicos despidieron al señor Alcalá Zamora en la puerta de la Academia.

Defenición de tres comunistas

La Guardia civil del campamento de Carabanchel ha detenido a tres individuos que repartían hojas entre los campesinos.

Se les ocuparon 170 hojas de propaganda, carnets comunistas y recibos de haber contribuido al socorro rojo.

LA FIESTA NACIONAL

En Jerez de la Frontera. Primera de Feria.

Jerez.—Se celebró esta tarde la primera corrida de feria.

La plaza ha estado llena, viéndose a infinidad de aficionados de Sevilla, Cádiz y otras poblaciones andaluzas.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de los señores don Ramón y don Jaime Figueroa (antes, de García Pedrajas) y alternan los diestros Marcial Landa, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Primero.—Marcial lancea con valentía y arte.

El bicho cumple en varas, mostrándose los tres matadores muy activos en quites.

Cadenas y Rafelillo banderillean pronto y bien.

Marcial ejecuta una faena muy lucida, adornándose en algunos pases, y mata de un pinchazo y una estocada buena. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Barrera lo fija con cinco verónicas magníficas. (Ovación.)

En quites también escucha grandes aplausos, especialmente en uno por ganeros.

Se aplaude un gran par de David.

Barrera, solo completamente, hace una faena valiente y dominadora que se aplaude.

Entrando bien, deja un pinchazo; recóit con media en su sitio, y por último descabella. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Bienvenida se hace aplaudir en verónicas y quites.

Marcial hace el de la mariposa y Barrera uno con lances de costado, que levanta una tempestad de aplausos.

Bienvenida coge las banderillas y mete un buen par llegado de frente.

Clava otro por los terrenos de dentro y cierra con otro igual. (Ovaciones.)

Inicia su faena de muleta con un gran pase por alto. Sigue por naturales, de pecho, de la firma y de otras marcas, para una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, dos orejas y rabo vuelta al ruedo y saludos desde el tercio.)

Cuarto.—Marcial veroniquea con vo-

ludad. No hay lucimiento porque el toro se muestra tarde.

Con la muleta trastea tendiendo a igualar y en cuanto puede entra a herir, consiguiendo ver doblar a sus espaldas a los matadores. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Barrera lo saluda con seis verónicas apretadísimas, ematando con media superior. (Ovación.)

Hace un quite por barrerinas y luego de una revoletera primorosa. (Muchas palmas.)

Luis Flores y Gabriel González clavan tres pares buenos.

Barrera se lleva al toro fuera del tercio y hace una faena de verdadero maestro. Cuando ha dominado al toro lo que consigue con cinco muletazos por bajo.

Hay repertorio y derrocha arte y valor. Hay pases por alto de la firma cambiados, tres naturales muy buenos y uno de pecho, molinetes y otros, tocando los plones.

Se perfila y da un buen pinchazo.

Más pases, para media estocada un poco delantera y por último descabella. (Ovación, oreja vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Sexto.—Bienvenida se luce toreando de capa.

Trastea de cerca y mata de dos pinchazos, media atravesada y una entera. (Palmas.)

PROVINCIAS

Autos de procesamiento y prisión

Sevilla.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Juan Valenzuela, Agustín Torres y Juan Caceres, que al parecer tramaban un complot comunista.

Las bases de trabajo en el campo

Sevilla.—Las representaciones patronal y obrera acordaron fijar el salario mínimo en los trabajos del campo.

Dicho salario es de 5,75 hasta el 31 de agosto y de 5,25 desde primero de septiembre hasta el 31 de octubre.

Las mujeres ganarán 6 y 5,50, respectivamente.

La Guardia civil a la calle.

Melilla.—Han salido a la calle las fuerzas de la Guardia civil.

Las obras del puerto están paralizadas.

Llegada del ministro de la Gobernación a Córdoba.

Córdoba.—Procedentes de Sevilla llegaron el señor Casares Quiroga y su esposa.

Los periodistas visitaron al ministro, quien les dijo que las bases de trabajo en Sevilla se ultimarán por la noche.

Agregó que se recogerá una cosecha muy hermosa.

El señor Casares almorzó con el gobernador y las esposas de ambos.

Efectuó una excursión a la sierra, y a última hora regresó a Sevilla.

Mañana saldrá para Madrid.

Huelga resuelta.

Barcelona.—Se ha resuelto la huelga de la fábrica de Prats.

Periódicos denunciados.

Barcelona.—Han sido denunciados los periódicos «Solidaridad Obrera» y «El Luchador».

Maciá cree que en las próximas elecciones generales no votarán las mujeres

Barcelona.—El señor Maciá ha dicho que en las elecciones generales no votarán las mujeres, por no estar preparadas el censo.

Agregó que ha aceptado la dimisión presentada por el consejero de la Generalidad señor Terradellas, a quien sustituirá el señor Alavedra.

Según dice Ayguadé, los debates sobre el Estatuto serán empeñados.

Barcelona.—Ha regresado de Madrid el señor Ayguadé, posesionario de la Alcaldía.

Hablando con los periodistas dijo que los debates por la discusión del Estatuto serán empeñados.

Guardias con ametralladoras

Barcelona.—Se ha dotado a los guardias de Seguridad de ametralladoras.

Mujeres detenidas por coaccionar

Valencia.—Los guardias de Seguridad han detenido a cuatro mujeres, operarias de unas fábricas textiles, por ejercer coacciones sobre sus compañeras cuando éstas se dirigían al trabajo.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

Obreros agredidos. Clausura de un Sindicato.

Melilla.—Unos obreros que iban a trabajar se agredieron unos a otros por los indios, a pedradas.

Se ha clausurado el local del Sindicato.

El Presidente de la República ha estado en La Granja presenciando el Juego de las Fuentes.

La Granja.—El Presidente de la República ha estado en esta población presenciando el juego de las fuentes.

El viaje lo ha hecho de incógnito.

Agredido cuando iba con su hija.

Palencia.—Don Mariano Zárate, archivero de la Compañía del Norte, fue agredido cuando le acompañaba una hija suya de siete años, por un individuo que, apostado detrás de un árbol, le hizo un disparo de escopeta.

El señor Zárate resultó con la cara destrozada.

El agresor ha sido detenido.

Los despedidos en los astilleros de El Ferrol.

Ferrol.—El miércoles comenzarán los despedidos en los astilleros.

La primera tanda será de 200.

Circulan diversas noticias sobre acuerdos de los Sindicatos.

Fiestas conmemorativas.

Las Palmas.—Se ha efectuado una cabalgata cívico-militar en conmemoración de la proclamación de la República y el V centenario de la incorporación de la Gran Canaria a España.

Trabajadores del campo en huelga.

Barcelona.—Los trabajadores del campo de Vallés se han declarado en huelga.

Espectáculos taurinos suspendidos

Barcelona.—A consecuencia de la fiesta del Trabajo se ha suspendido la corrida del domingo y la actuación del Empaste para el lunes.

Extremistas detenidos

Barcelona.—En Castell de Fells han sido detenidos seis extremistas ocupándoseles armas.

Una corona de flores

Pamplona.—Los izquierdistas han colocado en el monte Navala una corona de flores en el sitio donde murió el capitán Mangal hace 48 años.

Huelga textil. Se incendian dos casas

Alicante.—Continúa la huelga textil, habiéndose registrado coacciones.

Se ha llegado a incendiar la casa del encargado de la fábrica afectada por la huelga y la de otro empleado.

Ambos incendios fueron sofocados.

Suicidio de un empleado

Santiago.—Se ha suicidado el empleado del Banco don Joaquín Lameiro, republicano muy significado, que gozaba de grandes simpatías.

Huelga de brazos caídos

Zaragoza.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de carga y descarga de mercancías de la estación Madrid-Almozara por que la Compañía ha sustituido a seis obreros con otros seis traídos de Casetas.

Troteos con los comunistas

Valencia.—Los serenos de la barriada de San Andrés se tirotearon con unos individuos que colocaban pasquines invitando a la huelga.

Se detuvo a dos, que resultaron ser comunistas.

Agresión al juez de la Alameda de Málaga

Málaga.—Un individuo llamado José Aulé disparó contra el juez del distrito de la Alameda de esta capital, don Isidro Acedo, hiriéndole levemente en un mano.

Parece que la agresión es debida a un fallo dictado por dicho juez.

LA CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Piel Venéreo y Sífilis. Consulta, de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. — Visita a domicilio, DUQUESA, 11, PRINCIPAL

Causa por lynchamiento

Badajoz.—En el mes de mayo se verá la causa instruida por un lynchamiento a la Guardia civil en Montelinos.

Hay 15 procesados.

Armero encarcelado por negarse a pagar una multa

Bilbao.—Ha sido encarcelado el armero don Joaquín Franco, por negarse a pagar una multa de 5.000 pesetas.

Se ha cerrado su establecimiento, incautándose la autoridad de las armas y municiones.

Por colocar hojas clandestinas

Bilbao.—La Policía ha detenido a tres sindicalistas y cuatro comunistas por colocar hojas subversivas.

Si se aprueba el Estatuto catalán, se declarará el boicot a todas las mercancías de procedencia catalana

Valladolid.—La Asociación patronal, en Junta celebrada hoy, ha acordado invitar a las patronales de Castilla la Vieja, León y Asturias a una asamblea magna en Valladolid el día 4 de mayo, para tratar del Estatuto de Cataluña.

El criterio de esta entidad es declarar el boicot a todos los artículos y mercancías de procedencia catalana en el caso de que se aprobara el Estatuto presentado a las Cortes.

Fallece otro de los heridos de Pamplona. Clausura del Círculo Tradicionalista

Pamplona.—Ha fallecido otro de los heridos en los pasados sucesos ocurridos frente al Círculo Tradicionalista.

El gobernador ha ordenado la clausura de dicho centro.

EXTRANJERO

Atentado en Shanghai contra el ministro del Japón en China. El ministro y otras personalidades resultan gravemente heridos.

Tokio.—Se reciben noticias de Shanghai de que en un acto oficial un coreano arrojó una bomba, resultando gravemente heridos el ministro del Japón en China y cuatro personalidades más.

El atentado se perpetró durante una revista militar en Hangkew.

El ministro del Japón tiene heridas en las piernas y en el vientre, temiendo se un funesto desenlace.

El almirante Noguera ha perdido un ojo.

El almirante Firakaba está gravemente herido en la cabeza.

El general Hullea sufre heridas en las piernas.

La firma de la tregua, que iba a verificarse hoy, se ha atrasado por encontrarse dichos señores heridos.

También resultó gravísimo el presidente de la asociación de la colonia japonesa.

El autor del atentado tiene veinticinco años de edad.

Se han practicado varias detenciones.

En toda la zona intervenida por los japoneses se ha declarado el estado de guerra.

Nafragio de un vapor costero. 13 muertos y 37 desaparecidos.

Tokio.—Un vapor costero se ha hundido, pereciendo 13 personas que iban a bordo.

Otras 37 han desaparecido.

La muerte de Uriburu.

Paris.—Detalles de la muerte del ex dictador de la Argentina Uriburu señalan que dos horas antes de morir, después de aplicársele algunas inyecciones, tuvo ánimos para despedirse de los circunstantes.

Uriburu recibió la Extremaunción.

Buenos Aires.—Mañana se re. dirán honores, como jefe de Estado a Uriburu.

La enfermedad de Tardieu

Paris.—El jefe del Gobierno, señor Tardieu, sigue mejorando de su enfermedad.

Los nacionalistas indios simpatizan con De Valera.

Londres.—Telegrafían de Calcuta a «The Times» que los nacionalistas indios simpatizan con la actitud adoptada por De Valera, respecto al juramento de fidelidad a la Corona británica.

Dr. MARTIN GOMEZ ENFERMEDADES DE LA PIEL

Consulta de cuatro a seis. Piedad, 2 (Plaza de la Trinidad)

Precios de suscripción
 En Granada cada mes... 75
 En provincias... 90
 En el extranjero... 100
 Número del día... 10
 Número abonado... 75

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
 de 7 a 8 líneas... 50
 de 8 a 10 líneas... 75
 de 11 a 15 líneas... 100
 de 16 a 20 líneas... 125
 de 21 a 25 líneas... 150
 de 26 a 30 líneas... 175
 de 31 a 35 líneas... 200
 de 36 a 40 líneas... 225
 de 41 a 45 líneas... 250
 de 46 a 50 líneas... 275
 de 51 a 55 líneas... 300
 de 56 a 60 líneas... 325
 de 61 a 65 líneas... 350
 de 66 a 70 líneas... 375
 de 71 a 75 líneas... 400
 de 76 a 80 líneas... 425
 de 81 a 85 líneas... 450
 de 86 a 90 líneas... 475
 de 91 a 95 líneas... 500
 de 96 a 100 líneas... 525

Oficinas y talleres: **Granada 4, Granada** - Apartado de Correos: **53** Teléfono n.º **1662** - Dirección Telegráfica: **Publicidad. Granada**



TEATRO Y TOROS

La compañía Isbert ha estrenado en Valencia la comedia de Luis Fernández de Sevilla, titulada, «Seis meses y un día», que alcanzó un gran éxito.

—La compañía de Meliá Cibrián, que actuará en nuestro teatro Isabel la Católica, durante las próximas fiestas del Corpus, está haciendo una lucida campaña en el Real de Gibraltar.

Recientemente ha estrenado esta agrupación las comedias: «La melodía del jazz-band», de Benavente; y «Los caballeros», de Guillén y Quintero.

—La compañía de zarzuela, de Anselmo Fernández, se dispone a emprender una tournée por provincias, a base de zarzuelas y obras de género chico en un acto.

Claro es, que los precios de las localidades serán de liquidación.

—Eugenia Zufoli y sus huérfanos artísticos, han estrenado en el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao la comedia de Angel Lázaro, «La hija del tabernero».

La obra y sus intérpretes fueron aplaudidos largamente.

Hoy se celebrará en Jerez la segunda corrida de feria.

Se lidiarán seis novillos de Domecq (antes Veragua) por los diestros Maravilla, Gitanillo de Triana II y Antonio Pazos.

—De una carta que Belmonte ha escrito a Pagés, desde Suiza:

«Precisamente he encontrado peor a mi esposa. No hay manera de conseguir que desaparezca la fiebre. Por todo ello, amigo Eduardo, ya comprenderá que mis ánimos están decaídos y que tengo las alas cortadas.»

—Nos quedamos sin Belmonte!

—Por decreto del ministerio de Trabajo, han cesado en el cargo de vocales representantes de la Sociedad de Pintores y Banderilleros los subalternos que a continuación se expresan:

Policarpo Sánchez «Poli», Ramón Pintado, Victoriano Boto, Adolfo Guerra, Gabriel González y Angel Parra.

En la misma disposición ministerial se designa a los nuevos vocales, que son: Luis Suárez «Magritas» Enrique Salinero, Juan López Martos Cástulo Martín, Antonio Herrera y José Paradas, los tres primeros en propiedad, y los últimos como suplentes.

—Una agrupación de propietarios de terrenos—«leemos en «Madrid Taurino»—situados en un pueblo limítrofe a Madrid, ha ofrecido a la Asociación de Matadores de Toros y Novillos construir una plaza de toros, que entregaría en administración a dicha entidad, y cedería a la misma, en pleno dominio, al cabo de cinco años, previo el cumplimiento de ciertas condiciones, al parecer de fácil realización.

El proyecto de plaza está autorizado por un eminente arquitecto, y, además del circo taurino, con capacidad para nueve mil espectadores, comprendería la edificación vivienda para el conserje, frontón, gimnasio e instalación de baños y duchas.

Por consiguiente, los matadores de toros y de novillos dispondrán de una verdadera y oficial escuela taurina, dotada de todos los medios precisos para un buen entrenamiento e incluso para adiestrarse en su profesión mediante festivales, en los que debutarían los aspirantes a profesionales, bajo la dirección de los consagrados.

Acaso existan disposiciones legales que restringirán la escuela taurina, la categoría de la plaza en proyecto y en ella no pudieran celebrarse festejos distintos de becerradas, pero también es posible que se haya presentado al señor ministro de la Gobernación un dictamen del abogado asesor de la Asociación de Matadores para solicitar la derogación de las restricciones impuestas a la construcción de plazas de toros, o para razonar que procede estimar una excepción al presente caso.

La empresa constructora tiene el decidido propósito de acelerar cuanto sea posible la realización del proyecto.

rus y Gustav Froelich, mereció la alabanza de todos.

Hoy sábado se volverá a proyectar por última vez tan grandiosa superproducción, repitiéndose también los complementos de programa la interesante revista de curiosidades «Noticiero Fox So noro» y la preciosa película de la serie «Viajes alrededor del mundo», exclusivas de esta Empresa titulada «Guatemala histórica», que, como todas las de esta serie, está explicada totalmente en español.

El próximo lunes, estreno de «Estrellas rivales».

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Esta noche da de nuevo comienzo su actuación la compañía de comedias que dirige la excelente actriz Irene Barroso y que tan grato recuerdo dejó en Granada en su corta actuación anterior.

La reaparición la hace con la comedia de nuestro paisano Antonio Paso, titulada «Las víctimas de Chevalier», que motiva unas horas agradables a los espectadores, por lo muy cómica y su perfecta interpretación.

Los precios que rigen son los reducidos de una cincuenta la butaca y en relación las demás localidades.

Mañana, domingo, funciones por tarde y noche.

TEATRO GERVANTES

Un gran éxito obtuvo ayer la película «Niebla» en las funciones que fué proyectada. Todo el público convino se trata de una de las mejores producciones en español, y sus intérpretes, María Ladron de Guevara, Rafael Rivelles, Ofelia Alvarez, Pitonto y José Rivero, están en esta película admirables.

Hoy se vuelve a proyectar en secciones que darán comienzo a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

Como complemento se proyecta un dibujo muy cómico y una magnífica película titulada «Camitas blancas», en la que aparecen las bellezas premiadas en el último concurso de París.

COLISEO OLYMPIA

«¡Salga de la cocina...!» que se estrenó ayer con un éxito grandioso y que hoy se repite nuevamente en el Olympia, es una de las películas Paramount editadas en español que ha obtenido más éxito.

El diálogo, muy breve y divertido por sus chistes y situaciones cómicas muy entretenidas. La música muy bonita y las canciones de Roberto Rey y Amparo Miguel Angel son muy lindas.

Un vodevil de gracia fina y de complacidas situaciones cómicas a cargo de Miguel Liger y el cómico idolo del público, que hacen reír al público a más no poder.

En resumen, un acierto más de la editora Paramount Film que en la presente temporada nos ha hecho pasar tan amenos ratos con las películas que ha estrenado en el Olympia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—Santa Catalina de Sena, virgen.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.

Mañana, en San Andrés.

Se manifiesta a las siete y media. Reserva. a las seis y media.

Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

QUISICOSAS

Pascual, por robar una arroba de café estuvo dos años preso, y al preguntarle cuál había sido la causa de su proceso, contesta:

—Pues, por nada, por tomar café.

En una discusión:

—Yo, señora no hablo nunca de lo que no sé.

—Pues se aburrirá usted soberanamente.

—¿Por qué?

—Porque nunca tendrá usted nada que decir.

Cómo escriben los Hermanos Quintero

EL «ESTRIBILLO»

Entremés en un acto
 Habitación modesta, limpiísima, y alegre. La jaula de un canario que no está preso en jaula de oro. Una puerta, que da a la calle; y una reja. En la habitación, una cómoda, una mesa unas sillas. En la reja, tiestos con flores, y el aludido «canario», tampoco en jaula dorada.

ESCENA I
 Charito. En seguida, Pepe.
 Charito.—(Cantando, mientras traja, limpiando el polvo): ¡Con er sombrero en la mano!... ¡Con er sombrero en la mano!...
 Pepe.—(Asomándose a la reja): Oiga, niña...
 Charito.—(Asustada, o simulando que se ha asustado): ¿Eh?
 Pepe.—Cúbrase y diga: ¡Anda por ahí er señó San Pedro e sa marchao a la cama orviando enserrá un angelito?
 Charito.—(Interrumpiendo la labor y absolutamente dispuesta a asomarse a la reja): ¡Huy, un angelito!... ¡Usted si que está pa que lo ensierren!...
 Pepe.—¡Vaya!... Loco debo está, cuando se me antoja que hoy me alumbran tré sole...
 Charito.—(Definitivamente en la reja): Losotro dó serán mis ojos, ¿verdá? ¡Alumbrao que va usted!...
 Pepe.—¡Vaya!...
 Charito.—(Remedándole): ¡Vaya!... y ¿qué qué desí vaya?
 Pepe.—Pue ¡vaya!, qué desirio tó. ¿Que veo una mujé bonita, bonita, bonita; una cosa así como usted? Pue... ¡vaya! ¿Que me casaría con eya, por poco que eya no me encontrara horrible del tó? Pue... ¡vaya! Vaya, no queriendo desí ná lo qué desí tó.
 Charito.—(Con mucha chunga): ¡Vaya, vaya, vaya!...
 Pepe.—¿Se lancenao a usted er timito?
 Charito.—No. Es que se me está ocurriendo, que a lo mejó le va a pasá a usted lo que a Maoliyo Digo.

Pepe.—¿Y quién es Maoliyo Digo?
 Charito.—(Abriendo dos ojos como los castoras): ¿Pero usted de dónde arma mía, que no ha oído hablé de Maoliyo Digo, er de la Alamea, er sapatero?...
 Pepe.—Joven que es uno...
 Charito.—Pos mi agüela me lo contó a mí, no vaya usted a creé!... También la suya... ¡má que no haberle dicho ná!
 Pepe.—Yo no tengo agüela...
 Charito.—¡Ah, vamo!... Pue a Maoliyo Digo, le devían Maoliyo Digo, por que su estribiyo era ese: «Hase buena día hoy, ¿verdá, Maoliyo?» «¡Digo!» «¿Me tendrá lo sapato pal jueve, hijo?» «¡Digo!...» «¿Has visto, Maoliyo, la gente que se muere?» «¡Digo...!»
 Pepe.—Claro: y le pusieron, «Maoliyo Digo». No está mal.
 Charito.—No hubié estao mal, sin lo que yegó despue...
 Pepe.—Po qué yegó aluego?
 Charito.—Po aluego yegó, que no pua casase, po er demonio der digo...
 Pepe.—¿No le quería la mosita?
 Charito.—Le quería una, así como yo...
 Pepe.—¡Que usted si que tié agüela niña!...
 Charito.—... así como yo de paseriya ná má. Y se tomaron lo dicho, yegó en día e la boa...
 Pepe.—¿Y no se casaron?
 Charito.—No se casaron po que va er padre cura y le pregunta a Maoliyo: «¿Qué, por esposa a Marrucha Lope?» Y va Maoliyo y le contesta: «¡Digo!... y de ahí no pudieroz zarcar, y la gente se lo tomó a guasa... y ná, ¡que se deshió la boa pa siempre jamás!... Conque vaya... vaya usted desiendo ¡vaya! por ahí...
 Pepe.—¡Vaya!... Digo... güeno, no digo ná, no sea cosa que se me queden ahora dó estribiyo en lugá duno...
 Por la imitación,
 Domingo de Fuenmayor.

LO QUE EL MEDICO DICE

CONSEJOS DE MEDICINA

Como se prepara y cómo se da a los niños el alimento artificial.—El niño que ha cumplido los ocho meses está, desde luego, en una edad conveniente para empezar a tomar algo más que el pecho y jugo de naranja.

Si se opta por darle leche de vaca de be diluirse ésta por la cantidad de cascena que contiene (mucha más que la leche de mujer) lo cual se hará con agua filtrada perfectamente, o bien con agua hervida pura o constituyendo un cocimiento, que llevará otros principios alimenticios. Pero de cualquier modo, lo mismo el agua que la leche que han sido hervidas, es preciso airearlas antes de tomarlas, para restituirles el aire que perdieron con la ebullición. ¿Cómo? Batiéndola, agítandola durante cinco o diez minutos, en el mismo recipiente en que hirvió. No llenarlo, pues, del todo.

El agua y la leche deben ponerse por mitad y debe darse al niño, de la mezcla la cantidad que tomaría de leche la mujer. Pero si se quiere saber con más exactitud la cantidad de alimento que debe dársele en cada biberón, pésele el niño. Supongamos que pesa 6.000 gramos. Multiplíquese por 2 las dos primeras cifras. Es igual a 120. Agréguesele siempre al resultado la cifra 20. Nos dará 140 gramos, que es lo que debe tomar cada vez.

Agregar una cucharadita de azúcar antes de hervir.

Si el niño tolera este régimen, cosa que verá por medio de los pañales, durante varios días, entonces cada día se le dará un biberón con dos tercios de leche y un tercio de agua de modo que a la tercera semana, todos los biberones tendrán esta dosificación.

Al finalizar el tercer mes, y siempre con las mismas proporciones, se sustituirá el agua pura con un cocimiento de cereales no patináceos sustituyendo paulatinamente estos biberones por los anteriores.

Después del quinto mes se pondrá en vez de un tercio de cocimiento, un cuarto, y los tres cuartos restantes, de leche.

LAS SEÑALES LUMINOSAS PARA LAS CALLES «DENTRO» DEL AUTOMOVIL

Dentro del sexto mes, si está el niño en buenas condiciones (comprobado el peso), podrá empezar a tomar una vez por día una sopita lactosofarínica, no guardándose para otra vez lo que sobra señor la culpa de no haberte curado. cerse en cada ocasión, tirando lo sobrante.

Un consejo semanal.—Sigue siempre las indicaciones del médico. O, por lo menos, cuando te hayas «saltado a la torera» el régimen curativo que el médico te haya impuesto. no le echés al pobre señor la culpa de no haberte curado.

Dr. Caturka.

Dicen de Washington que las lámparas que señalan hoy en las calles «vía libre» o «cerrada» descenderán en el futuro de los altos puestos que hoy ocupa, para colocarse en los mismos automóviles bajo los ojos del que los guía—profetiza el técnico americano O. H. Caldwell.

A semejanza del sistema de señales, en los ferrocarriles, mediante lámparas que alumbran en la misma cabina del maquinista, las señales en las calles para regular el tráfico de los automóviles se reproducirán, con un sistema eléctrico, dentro de los mismos automóviles.

Como ocurre muy frecuentemente, que en coches cerrados es muy difícil para el que va sentado al volante ver las señales de las lámparas colocadas en las calles, el sistema que ahora se propugna, si técnicamente es practicable, tendrá un brillante porvenir.

Todos los automóviles deberán ir provistos con arreglo al nuevo sistema, de lámpara eléctrica «detector». A lo largo de las aceras de las calles correrá un cable eléctrico de alta frecuencia. Mientras que haya corriente en este cable, el «detector» hará lucir una lámpara visible sobre el tablero delante del conductor del vehículo dando vía libre. Cuando se interrumpa la corriente en el cable se encenderá automáticamente en el automóvil una luz roja, dando la señal de vía cerrada.

Automóviles de Granada a Córdoba

Servicio a todo lujo.—Precios baratos.—Recorrido en cinco horas.—Billetes económicos de ida y vuelta, valederos por cinco días.

Anónima ALSINA GRAELLS de A. T. :: Oficinas: Acera de Durró, 23